

AGUADILLA.

Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporacion durante el mes de Setiembre.

Día 5.

Se dió conocimiento de no haber habido ingreso ni egreso en el fondo de prestaciones durante el mes de Agosto, por estar liquidadas las del año para que fueron votadas. Cuenta de cargo y data del mes de Agosto y presupuestos de 80-81.

Día 12.

Extracto de los acuerdos de Agosto. Cuenta de lo ingresado y pagado en el citado Agosto por el presupuesto vigente. Se nombró Concejal - Inspector para los trabajos de caminos.

Día 19.

Se fijó la época en que debían empezar los trabajos de caminos. Se presentaron los libros talonarios para el cobro de prestaciones, y acordó el pago del importe de su impresion. Se vió el estado de la herramienta. Que se lleven á debido cumplimiento los artículos 20 y 25 del Reglamento de caminos.

A la Circular del 14 sobre descubiertos por las contribuciones territorial é industrial, se acordó manifestar al Gobierno que desde Junio último estaba liquidado este vecindario, y se había ingresado ya en el Tesoro una suma regular por cuenta de las que les han sido repartidas en el presente año económico.

Se solicitó autorizacion del Gobierno para la obtencion de la linfa vacuna por suscripcion. Limosna á los pobres.

Día 26.

Decreto del Gobierno fijando el dia en que los Inspectores de Distrito empiecen á girar la visita á las Escuelas de la provincia.

Se negó á un Municipio la próruga que solicitara para ingresar en estos fondos la suma que adeuda á los mismos.

Que lo impuesto el Ayuntamiento del telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, relativo á lo manifestado por S. M. el Rey (q. D. g.) en el discurso de apertura de las Cortes.

Se impuso la Corporacion de quedar constituido el nuevo pueblo de Barceloneta. Limosna á los pobres.

Circular del Gobierno para que no se infrinja el artículo 69 de la Ley municipal vigente.

Aguadilla, Octubre 9 de 1881. — El Secretario, Manuel Gonzalez. — V^o B^o — El Alcalde, Ramon Mendez de Arcaja. [5265]

T O A - A L T A .

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Setiembre último.

Día 1^o

No tuvo efecto la sesion de hoy por ser el dia designado para dar principio á los exámenes.

Día 8. — Segunda convocatoria.

Se aprobó el extracto de los acuerdos celebrados en Julio y Agosto últimos.

Se acordó archivar en caja la carta de pago por la remesa.

Se vieron tres Superiores oficios sobre nombramiento de la Profesora Doña Amalia Izquierdo, y rurales Don Inocencio Gonzalez y Don Francisco Gonzalez Analla.

Se aprobaron altas y bajas en la contribucion de comercio, relativas al subsidio.

Por la Administracion Central se aprueba el reparto de la contribucion territorial.

Se acordó elevar al Gobierno el expediente sobre el repartimiento general.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio Superior aprobando la cuenta trimestral de caminos.

Acuerdo sobre embargo de bienes semovientes á los deudores por contribuciones.

Se acordó enterado de no haber otrecido resultado la vacunacion con las diez pústulas remitidas por el Gobierno General.

Fué acuerdo abonar á la Junta de Cárceles tan pronto ingresen fondos, la cantidad que se reclama.

Se acordó enterado de dos oficios de la misma Junta relativos á la liquidacion de presupuestos y la cantidad que ha correspondido á este pueblo en el actual ejercicio.

Aprobada una cuenta por medicinas suplidas á enfermos pobres en el mes de Agosto, se acordó pasarla al Depositario.

A oficio de la Profesora Doña Rosario Linage reclamando sueldos, se acordó pagarle en proporcion á la cantidad recaudada.

Fué acuerdo que el Depositario suministre en clase de reintegro el papel de oficio para expedientes de apremios, y cuando no sea posible el reintegro con cargo á imprevistos.

Se acordó abonar al Cabo de Orden público desde el mes de Julio último 1 peso para gastos de escritorio, con cargo á la partida respectiva.

Tambien se acordó, en vista de lo manifestado por el Centro provincial, anunciar por treinta dias la obra de la Santa Iglesia, con arreglo al presupuesto parcial.

Inversion y distribucion de fondos por el mes de Agosto último.

Día 15. — Segunda convocatoria.

Se acordó una segunda subasta para el remate de bagajes, verificándose mientras tanto por administracion, previa la correspondiente tarifa.

Se aprobaron altas y bajas en la contribucion municipal de comercio.

Fué censurada de conformidad la cuenta de caminos correspondiente al mes de Agosto último.

Se acordaron ciertas adiciones al pliego de condiciones administrativas sobre el remate de la obra Iglesia.

A solicitud del rematista de carnes se acordó concederle como plazo improrogable, hasta el 31 de Octubre para consignar la cantidad que adeuda.

Se acordó desestimar una instancia de Florencio Santiago, solicitando se diera fallida una contribucion que se le cobra.

Se designó el dia 2 de Octubre para la adjudicacion de premios á los niños, por consecuencia de los exámenes llevados á efecto.

Día 22. — Segunda convocatoria.

Fué acuerdo dar cumplimiento á un oficio Superior sobre hacer efectiva en el término de noventa dias, la totalidad de los descubiertos con el Tesoro.

Se concedió permiso á Doña Plácida Torres para establecer un ventorrillo en el barrio de Piñas.

Se acordó enterado de los nombramientos para Alcaldes de barrio.

Que se tome en clase de reintegro de la partida de imprevistos los derechos del pregonero.

Se acordó enterado del Real telégrama que contiene la parte relativa á las provincias ultramarinas del discurso leído por S. M. el Rey en la apertura de las Cortes.

Día 29. — Segunda convocatoria.

Se acordó archivar en caja las cartas de pago por la remesa de Setiembre.

Tambien se acordó dar de baja en el inventario de caminos, diferentes herramientas inútiles.

Se acordó conceder permiso á Don Agustin Arnau para establecer un ventorrillo en el barrio de Quebrada - Cruz.

Se vió un oficio de la Administracion Central aprobando altas y bajas en la contribucion de comercio.

Se acordó enterado de un Decreto Superior sobre visitas de los Inspectores de Escuelas.

Fué acuerdo dar cumplimiento á una Circular del Centro de Hacienda, sobre que se hagan efectivos todos los descubiertos á favor del Tesoro.

Se acordó enterado de una Superior disposicion relativa á la constitucion del nuevo pueblo de Barceloneta.

Se desestima una instancia de Don Antonio China sobre exoneracion de Vocal asociado.

Se hizo constar haberse sufrido un error involuntario referente al nombramiento de Don Inocencio Gonzalez, entendiéndose que es propiedad para el desempeño de la Escuela de Quebrada - arenas.

Día 24. — Junta municipal. — Segunda convocatoria.

Tomaron posesion siete de los Vocales asociados, no habiendo concurrido los demás sin embargo de estar citados.

Al acuerdo de esta Junta sobre los medios que podian emplearse contra los jornaleros que adeudan la cuota municipal, resuelve S. E. no son aplicables otros que los vigentes para la recaudacion de las contribuciones del Estado, y que si fuesen ineficaces no cabe más recurso que la formacion de un presupuesto extraordinario.

Se acordó que el haber del Sobrestante durante el actual ejercicio, sea el de 1 peso el dia que se trabaje en el camino.

Quedó enterada la Junta de no haberse aprobado por el Gobierno General el presupuesto extraordinario para el actual ejercicio.

Se acordó suplicar al Excmo. Sr. Gobernador General la autorizacion para disponer de 3,121 pesos 58 centavos sobrantes del fondo Iglesia, deducido el importe del presupuesto parcial, á fin de satisfacer perentorias atenciones que pesan sobre el Ayuntamiento y que están pendientes por consecuencias del déficit que resultará en los presupuestos, á reserva de emprender la obra del expresado Templo, con arreglo al primitivo proyecto, tan pronto las circunstancias lo permitan.

Toa - alta, Octubre 5 de 1881. — El Secretario, José M. Catalá. — V^o B^o — El Alcalde, Gimenez. [5283]

C O R O Z A L .

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Setiembre.

Día 3.

Fué aprobada el acta anterior. Quedó enterado del nombramiento de Don Rufino Maldonado para Profesor de la Escuela elemental de este pueblo.

Concediendo parte de un solar á Don Juan Gorgas para ensanchar su casa.

Ordenando se fije al público por término de ocho dias el reparto de ron.

Nombrando en propiedad al Lcdo. Don Gabriel Roig y Rosselló, Médico titular.

Vióse el corte y tanteo de caja de Agosto.

Disponiendo se cobre por adelantado las altas que ocurren por arbitrio de ron.

Aprobando las cuentas de prestaciones y caminos de Agosto.

Día 10.

Aprobando el acta anterior.

Nombrando una Comision del seno del Ayuntamiento para que proceda á deslindar la parte de corral que corresponde á Don Juan Gorgas.

Concediendo licencia á Don Jaime Mateo para establecer un ventorrillo en el barrio de Cibuco.

Día 17.

Aprobando el acta anterior.

Ordenando que tan pronto halla fondos, se remese al Ayuntamiento de la Capital lo que se le adeuda por anticipo, al Cuerpo de Orden público.

Nombrando á Don Francisco Martinez Comisionado de apremio.

Disponiendo se comunique al Dr. Don Antonio Goicourria la resolucioin recaida en la instancia que presentó, aspirando á la plaza de Médico titular, por haberlo así solicitado.

Aprobando los extractos de los acuerdos tomados en Agosto último.

Informando el Concejal Inspector de caminos que las obras que se hallan en ejecucion nada dejan que desear.

Ordenando se imprima un vigoroso impulso en el cobro de las contribuciones vencidas, las cuales así como las atrasadas han de ser liquidadas segun lo dispone el Gobierno en el improrogable plazo de noventa dias.

Día 22. — Extraordinaria.

Disponiendo quede expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince dias el presupuesto de gastos é ingresos para el año económico de 82 - 83.

Disponiendo se adquiera con cargo á la partida de imprevistos un pabellon nacional con su escudo, solicitando para ello la autorizacion de la Junta municipal.

Día 24. — Ordinaria.

Fué aprobada el acta anterior.

Que se ponga en conocimiento del Gobierno General las dificultades que se tocan para poder cobrar á la clase jornalera sus contribuciones.

Que se diga á Don Pedro Rivera Rodriguez precise el barrio donde desea construir la Carnicería.

Que se cobre desde luego el arbitrio de ron.

El infrascrito Secretario de este Ayuntamiento de Corozal.

Certifica: que el presente extracto corresponde bien y fielmente con el contenido de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el pasado mes de Setiembre. Y á los efectos dispuestos en el artículo 105 de la Ley municipal vigente, libro la presente visada por el Sr. Alcalde en el

Corozal á siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. — El Secretario, Tomás Perez Guerra y Rivera. — V^o B^o — El Alcalde, Sifre. [5199]

A I B O N I T O .

Extracto de las sesiones del Ayuntamiento en el mes de Setiembre último.

Día 3.

Se aprueba la anterior, y los extractos de acuerdos de Agosto.

Día 10.

Aprobacion de la anterior.

Acuerdo sobre Carnicería, y limpieza de los solares y calles de la poblacion.

Día 17.

Se autorizó la anterior, y se hace constar no haber asunto de que tratar.

Día 24.

Aprobada la que antecede.

Enterado de una Circular del Gobierno sobre deuda por contribuciones al Tesoro público.

Se aprueba el reparto de patente de licores para 81 - 82. Concesion de un solar en la calle de San José.

Día 30. — Extraordinaria.

Corte y tanteo de caja, que ofrece el siguiente resultado: presupuesto de 80 - 81 en ampliacion, existencia en caja 296 pesos 63 centavos, y 59 con 49 del de 81 - 82.

Aibonito, Octubre 1^o de 1881. — El Secretario, Angel F. Cruz.

Aprobado por el Ayuntamiento en sesion ordinaria de hoy 8 de Octubre de 1881. — V^o B^o — El Alcalde, Gil. [5327]

PRESUPUESTOS MUNICIPALES.

PUEBLO DE CAYEY

FONDOS MUNICIPALES.

1.^{er} TRIMESTRE DEL AÑO ECONOMICO DE 81 Á 82.

CUENTA que presenta el Depositario que suscribe de los ingresos y egresos ocurridos en el expresado trimestre.

Pesos. Ctrs.

I N G R E S O S .

Recaudado por reses y cerdos beneficiados.....	714 ..
Recaudado por licencias de bailes.....	22 50
Recaudado por matrículas de ganado.....	16 90
Recaudado por partes telegráficas.....	48 80
Recaudado por cuartillas de bagajes.....	6 ..